

---

**“COMPAÑÍA  
PLUSTALENT S.A.”**

---

**INFORME DE COMISARIO**

---

**EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2016**

---

Quito, marzo 20 de 2017

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PLUSTALENT S.A.”

Presento el informe de Comisario de “PLUSTALENT S.A.”, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, en cumplimiento de la designación de Comisario hecha por la Junta General de Accionistas conforme las atribuciones que son de su competencia señaladas en el Art. 231 numeral uno de la Codificación de la Ley de Compañías y lo determinado en el estatuto social de la Compañía.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.

### **OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO**

He revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de PLUSTALENT S.A. al 31 de diciembre de 2016, el estado de Costos y Gastos por el año terminado en esa fecha y la correspondencia de su contenido con las cifras registradas en los libros contables.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PLUSTALENT S.A., al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas aplicables y disposiciones legales vigentes.

### **INFORMO:**

Para el desempeño de mis funciones como Comisario he dado cumplimiento a partir de mi nombramiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

**1.- ANTECEDENTES.-** La Compañía PLUSTALENT S.A. es de nacionalidad Ecuatoriana Constituida en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública de fecha 29 de agosto del 2014, otorgada por la Notaria Novena del Cantón Quito Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 09 de Septiembre del 2014 bajo el número 3554.

El domicilio de la Compañía es la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Avda. de los Shyris N37-313 intersección con el Telégrafo.

El Objeto Social.- El Objeto de la Compañía de acuerdo a lo establecido en el Artículo cuarto de la Escritura de Constitución el objeto principal de la Compañía es brindar consultoría y asesoría en el área de recursos humanos y administrativa a entidades públicas como privadas.

El capital social suscrito de la Compañía PLUSTALENT S.A, es de OCHO CIENTOS DÓLARES (\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Conformación del Capital Social:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO EN UN 100%</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>ACCIONES %</b>
Galo Alfredo Bolaños Nuñez	560	560	560	70%
José Antonio Andrade Paredes	240	240	240	30%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

2.- Los libros de actas de Junta General así como los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas pertinentes.

3.- Las políticas Contables de la Compañía son las establecidas por los Organismos de Control mismas que están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera., los Estados Financieros de la Compañía PLUSTALENT S.A., examinados se encuentran razonablemente elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables aplicables.

4.- La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).Esta responsabilidad incluye: diseñar , implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

5.- En cuanto al sistema de Control Interno no he observado deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del mismo, en tal sentido la Compañía dispone de una razonable seguridad.

La revisión de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que pueden ser importantes con relación a los estados financieros que están siendo revisados.

## 6.- ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, las siguientes corresponden a las cifras reportadas al cierre.

**PLUSTALENT S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31/12/2016**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.263,23	
ACTIVOS FINANCIEROS	1.955,39	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	14.307,85	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<u>2.735,18</u>	
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>20.261,65</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.954,29	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE P.P.E	<u>- 1.687,57</u>	
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>3.266,72</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>23.528,37</u></b>
<b>PASIVO</b>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.817,53	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	<u>31.536,17</u>	
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>33.353,70</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b><u>33.353,70</u></b>

<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	800,00	
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	13.835,10	
RESERVA LEGAL	486,92	
GANANCIAS ACUMULADAS	4.382,25	
PERDIDAS ACUMULADAS	- 11.498,32	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 17.831,28	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>- 9.825,33</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>23.528,37</b>

**PLUSTALENT S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>INGRESOS</b>		<b>32.480,94</b>
Prestación de Servicios	32.480,94	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>50.312,22</b>
De venta	458,00	
Administrativos	49.554,97	
Financieros y otros	299,25	
<b>Pérdida de operaciones</b>		<b>- 17.831,28</b>

6.1 ACTIVO	\$	23.528,37
6.2 PASIVO	\$	33.353,70
6.3 PATRIMONIO	\$	-9.825,33
6.4 INGRESOS	\$	32.480,94
6.5 COSTOS Y GASTOS	\$	50.312,22

**6.1.-** Los Activos que posee la empresa están conformados por:

- Efectivo y equivalentes al efectivo por \$ 1.263,23 que corresponde al saldo conciliado en bancos al 31 de diciembre del 2016.
- Los activos financieros corresponden a cuentas por cobrar a clientes por el valor de USD 1.955,39
- Servicios y otros pagos anticipados por el valor de USD 14.307,85; corresponde a anticipos a proveedores entregados en concepto de servicios por devengarse.
- Activos por Impuestos Corrientes por \$ 2.735,18 que corresponden a los Créditos Tributarios que mantiene a favor la Compañía en la siguiente composición:

Crédito Tributario RENTA \$ 2.735,18

- Activo no Corriente por \$ 3.266,72 que corresponde al saldo neto de Propiedad, Planta y Equipo que registra la Compañía al 31-12-2016.

**6.2.-** Los Pasivos de la empresa están conformados por:

- Cuentas y documentos por pagar \$ 1.817,53 comprenden obligaciones con terceros a liquidarse en el corto plazo.
- Otras Obligaciones Corrientes \$ 31.536,17 corresponden a valores por pagar a:

La Administración Tributaria	\$ 4.802,32
Impuesto a la renta por pagar	\$ 1.105,36
IESS	\$ 25.443,49
Beneficios a empleados	\$ 185,00

**6.3.-** El Patrimonio está constituido por:

- Capital Social \$ 800,00
- La reserva legal por el valor de \$ 486,92 corresponde a la apropiación reconocida de los resultados del año 2014.
- Ganancias acumuladas por \$ 4.382,25 representa el resultado neto del ejercicio 2014.

- Las pérdidas acumuladas corresponden al resultado del ejercicio 2015, por el valor de \$ 11.498,32

**6.4** El Estado de Resultados presenta los Ingresos por \$ 32.480,94 que corresponden a Ingresos operacionales por prestación de servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Servicios de capacitación	\$ 6.455,39
Servicios de consultoría	\$ 4.065,94
Servicios por selección	\$ 21.365,61
Otros servicios	\$ 594,00

**6.5** En el grupo de los costos y gastos tenemos todos aquellos que tienen que ver con la actividad misma del negocio por el valor de \$ 50.312,22 que corresponde.

Los resultados así presentados generan una pérdida correspondiente al ejercicio 2016, por el valor de \$ 17.831,28.

## **7.- Cumplimiento de Obligaciones**

- Al cierre del ejercicio 2016 la Compañía mantiene pendiente de pago obligaciones con la Administración tributaria en concepto de impuestos por percepción y retención.
- Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aportes y préstamos.
- La Compañía no tiene obligación de Auditoría Externa por el ejercicio 2016.

## **8.- Gestión Administrativa**

1.- No se detectó operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes; sin embargo sin afectar mi opinión considero pertinente revelar los siguientes puntos:

➤ La convocatoria a Junta General de Accionistas para aprobación de Balances, no se efectuó conforme lo establecido en el artículo sexto, punto uno del Estatuto que señala: “Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias.- Las ordinarias se reunirán, una vez por año dentro de los tres primeros meses posteriores al cierre del ejercicio económico y previa convocatoria hecha por el Gerente General o el Presidente por la prensa...”

2.- Se mantienen deudas pendientes con la Administración Tributaria e IESS que son de cumplimiento inmediato.

3.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 18/07/2016, emite resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-1714 con la que se notifica a PLUSTALENT S.A. como Compañía Inactiva toda vez que no se han presentado balances por dos años consecutivos.

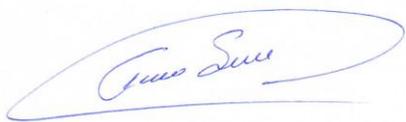
A la fecha del presente informe la Administración de la Compañía se encuentra realizando las gestiones tendientes a subsanar la inactividad, mediante la actualización y presentación de la información de los años cuyo incumplimiento se registra en la Superintendencia de Compañías.

4.- Referente a las pérdidas que ha generado la compañía durante el año 2015 por el valor de \$ 11.498,32 y el año 2016 por el valor de \$ 17.831,28 y lo señalado en el numeral 3, se presenta la incertidumbre material que pueda causar dudas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. A criterio de la Administración los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de que PLUSTALENT S.A. seguirá como un negocio en marcha. Los accionistas tienen la intención manifiesta de mejorar la Situación Financiera que se presenta al cierre del ejercicio 2016 de forma inmediata, mediante las acciones necesarias que correspondan.

El informe de Comisario preparado para el ejercicio 2016, se pone a disposición de la Administración de la Compañía, para que disponga el trámite correspondiente para su conocimiento y aprobación por la Junta General de Accionistas.

Concluyo el presente informe, consignando mi agradecimiento a los señores accionistas y administradores de la Compañía PLUSTALENT S.A., por la confianza y colaboración brindada.

Atentamente,



C.P.A Ing. Sonia Gualotuña  
Comisario Principal  
REG. C.C.P.P 17-3609